

indispensable de comparacion, opinando que no es hidalgo, ni justo que, con tales antecedentes, venga ningun Concejal á presentar voto de censura, embozado; que, si fuera recurrido, él querrá se hubiera adherido.

Y, para concluir, aun cuando el Señor Alcalde no necesita defensa ni de fiadores, él se ofrece y responde de toda su gestion, proponiendo se ratifique el voto de confianza que se le otorgó para administrar los consumos. ¡Voi vereis, esclama, como no se opone el Señor Piqueras! cuyo fin, al usar de la palabra, como no sea el de molestar al Presidente, no se ha visto.

El Señor Piqueras, rectifica, manifestando que las deducciones que ha hecho el Señor Arcyotia, de que él ha tratado de censurar al Alcalde no son ciertas, por cuanto él no ha sentado, esas premisas, que ha visto, á no ser que quiera suponer que se molesta á su Señoría por tener el gusto de salir á su defensa; ha reconocido la transparencia de la administracion del Señor Alcalde; y su objeto, al hacer uso de la palabra, lo dijo claramente y lo repite ahora, que es el de que se aceleren los trámites de la subasta, pues la administracion no es conveniente, de ningun modo.

Niega, pues, que haya intentado ningun voto de censura, y por consiguiente se opone á ratificacion del de confianza, que se tiene otorgado al Señor Alcalde.

Rectifica el Señor Arcyotia exponiendo que no se pueden acelerar los trámites de subasta, por estar el asunto pendiente de la resolucion de la Junta de Asociados.

Incidente

Durante la rectificacion del Señor Arcyotia, se promovió incidente, entre dicho Señor, el Señor Alcalde, y el Señor Piqueras, sobre si éste tuvo participacion en el acuerdo

